

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

EL ACCESO AL SUELO DESDE EXPERIENCIAS POPULARES DIVERSAS EN ARGENTINA (PLAN FEDERAL)

Código INAP IN37616/22 Estado Activo

Programa)Programa Federal Área)Estado Administr. y Políticas Públicas

Fundamentación

Los altos niveles de informalidad en la tenencia de la tierra y las condiciones de vulnerabilidad que implican para la población urbana son uno de los principales problemas que persisten desde hace años en Argentina. Los impactos de este fenómeno, que afectan especialmente a los sectores de menores recursos, se manifiestan en el acceso precario a servicios básicos, en la segregación socioeconómica, el alza persistente de los precios del suelo -que imposibilita a millones de habitantes hacer efectivo el derecho a una vivienda digna- y dificultades para generar vivienda pública bien localizada, entre otros. Todos estos problemas se ven favorecidos por políticas públicas territoriales que no regulan adecuadamente el mercado de suelo o, peor aún, agudizan los efectos negativos de su funcionamiento desregulado.

Estos problemas plantean la necesidad de abordar la gestión del suelo urbano de manera integral. Por este motivo, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación creó en 2020 el Plan Nacional de Suelo Urbano, que se materializa a partir de una serie de programas e instrumentos que apuntan a favorecer el acceso al suelo para la población. Entre ellos, el Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica en Políticas de Suelo contribuirá a la formación permanente de técnicas/os y funcionarias/os de la Administración Pública para mejorar las capacidades de las/los gestores públicos de gobiernos locales y provinciales en políticas de suelo. Los seminarios virtuales del Plan Nacional de Suelo Urbano constituyen una herramienta clave para esta estrategia de formación. Estos son formatos de aprendizaje ágiles y de breve duración, con el objetivo de contribuir a la formación de actores públicos y comunitarios en diversos contenidos que abarcan la política de suelo urbano en nuestro país.

Con el objetivo de mejorar las capacidades de gestión del territorio de nuestro país y complementando la estrategia del Plan Nacional de Suelo Urbano, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación creó en 2021 el Plan Nacional de Planificación y Ordenamiento Territorial. Éste se materializa a partir de una serie de programas de acción e instrumentos, que apuntan a fortalecer las capacidades de los gobiernos con el objetivo de reducir la inequidad y los desequilibrios territoriales de nuestro país. Entre ellos, el Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica en Planificación y Ordenamiento Territorial contribuye a la formación de técnicos y funcionarios de la Administración Pública provincial y municipal en Políticas de Planificación y Ordenamiento territorial para mejorar las capacidades de los gobiernos, tanto en materia de recursos humanos como de equipamiento.

El curso “El acceso al suelo desde experiencias diversas en Argentina” constituye un espacio de formación destinado a conocer y difundir procesos diversos de acceso al suelo, aportando elementos al debate de las políticas territoriales que permitan ampliar la formas de diseñar y gestionar el hábitat.

En dicho marco, se busca contribuir al abordaje de las políticas territoriales desde una mirada integral, comprendiendo los procesos socio económicos urbanos y rurales que se desarrollan en el territorio, para la elaboración de propuestas y proyectos que reduzcan los desplazamientos urbanos y rurales y reconozcan experiencias de producción social del hábitat que contribuyen al desarrollo justo y sostenible.

Asimismo, se propone contribuir a la formación de todos los agentes públicos que intervienen en las políticas públicas territoriales y de suelo integrando conocimientos teóricos, investigaciones y experiencias en territorio. Estos desarrollos procuran fortalecer los procesos de producción social y reducir los procesos de especulación con la tierra, las infraestructuras y la construcción de viviendas que contribuyen al desarraigo.

Contribución esperada

Fortalecer las capacidades técnicas de los legislativos, ejecutivos y agentes locales y provinciales a través del estudio de experiencias populares diversas de acceso al suelo, brindando enfoques y herramientas para abordar el acceso al hábitat desde la gestión de las políticas públicas.

Perfil del participante

Trabajadoras y trabajadores de la administración pública provincial y municipal.

Objetivos

Se espera que las y los participantes logren:

- Revisar experiencias y enfoques teóricos e incorporar contenidos conceptuales que contribuyan al abordaje de las problemáticas del suelo y el hábitat desde un enfoque de derechos.
- Analizar los desafíos y herramientas en las dinámicas de producción social del espacio urbano y rural en Argentina.
- Resignificar la gestión del suelo como política pública contribuyendo a una actuación y gestión estratégica en la formación y desempeño de efectores de las políticas públicas a nivel local.
- Fortalecer las capacidades y los instrumentos para gestionar el desarrollo de suelo urbano y rural como componente clave del acceso al hábitat.

Contenido

Unidad 1. La producción social del hábitat (PSH)

Tema 1- Modos de producción del hábitat en el territorio nacional. Definiciones, localizaciones y dinámicas del hábitat popular. Tensiones entre la producción mercantilizada y necesidades habitacionales.

Tema 2- Análisis de los procesos y tejidos sociales que motorizan y sostienen las prácticas de producción social del hábitat en América Latina y Argentina. Actores y formas de hábitat popular en el territorio y el hábitat urbano y rural.

Tema 3- PSH y enfoque de integralidad: identificación de distintas dimensiones involucradas (sociales, culturales, materiales y políticas).

Tema 4 - Ejemplos de políticas e instrumentos de fomento a la PSH.

Unidad 2. Producción Social Autogestionaria del Hábitat Popular (PSAHP) .

Tema 1- Aspectos conceptuales. Similitudes y diferencias con el universo de la PSH -Producción Social del Hábitat- y la autoconstrucción.

Tema 2- Los actores de la PSAHP: rol de los productores/habitantes (cooperativas, asociaciones y otras modalidades colectivas) y la asistencia técnica interdisciplinaria. Características del modo de producción autogestionario (encadenados productivos solidarios, rol de las cooperativas de trabajo, rol de la ancestral Ayuda Mutua.

Tema 3- Hábitat e integralidad en el enfoque autogestionario (efectos en la producción de subjetividad y comunidad, desarrollo de capacidades humanas). El papel del Estado y las políticas públicas en la producción autogestionaria, consideraciones de diseño institucional (normas, programas y otros instrumentos para la PSAHP).

Tema 4- Antecedentes históricos en América Latina: Uruguay, México, Brasil y Venezuela. La participación social en distintas instancias del ciclo de implementación de una política de PSAHP.

Unidad 3. Experiencias locales y antecedentes de políticas PSAHP. Barrio Intercultural en San Martín de los Andes.

Tema 1- Lógica de Acceso al Suelo: mercado, concentración y negación de Derechos. Pueblo Mapuche y Emergencia Habitacional.

Tema 2- Acuerdos, Organización y Propuesta. La interculturalidad. Las partes (Vecinxs Sin Techo, Comunidad Mapuche Curruhuinca, Parque Nacional Lanín, Municipalidad S. M. Andes, Confederación Mapuche Neuquina). Modelo de gestión abierto, la Mesa política. Intersectorialidad

Tema 3-. Nueva institucionalidad: Instituto de Vivienda y Hábitat, Municipio Intercultural, Ley 26.725. Mesa de Protocolo intercultural.

Tema 4- Producción y gestión social, la autogestión y Diseño participativo. La sustentabilidad. Fortalecimiento de Capacidades en el Territorio

Unidad 4. Experiencias locales y antecedentes de políticas PSAHP. La Ley 341 de CABA Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tema 1- Antecedentes, problemáticas de origen y gestación. Precedentes normativos. Artículo 31 de la constitución de CABA de 1996. Principales definiciones y contenidos de la normativa (Leyes 341 de 2000 y su complementaria 964 de 2002), actores y roles.

Tema 2- Su implementación programática: el PAV – Programa de Autogestión de la Vivienda – en el IVC- Instituto de Vivienda de la Ciudad, diferentes etapas. El acceso al suelo en áreas centrales consolidadas. Los proyectos ejecutados, modalidades y características.

Tema 3 - Las cooperativas y los cooperativistas: efectos en la vida cotidiana y el habitar. Derecho a la Ciudad y Derecho a la Belleza. Desafíos para la sostenibilidad del PAV Programa de Autogestión de la Vivienda en CABA.

Tema 4 - Propuesta actual en Argentina: Profundización y Nacionalización de la Ley 341. Tratamiento, aprobación e implementación de una Ley Nacional de PSAHP. Articulación Sinérgica a escala Latinoamericana (proyectos actuales en Brasil, Venezuela y Chile).

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El webinar se estructurará en 4 encuentros con 4 unidades.

En la primera edición de la actividad, las y los participantes podrán acceder en vivo a la presentación, el día y hora establecido (de manera sincrónica a través de la plataforma de videoconferencia utilizada por INAP). Quienes lo hagan tendrán la oportunidad de interactuar con el equipo docente a través del chat.

Para cursar el seminario no es obligatorio el acceso los días y horas de transmisión en vivo de las videoconferencias ya que tanto el link al video de cada clase, así como el material didáctico que comparta el equipo docente estarán disponibles en el aula del Campus INAP asignada.

Para las siguientes ediciones, el curso también se estructurará en 4 clases, donde se desarrollarán dos unidades temáticas a partir de las videoconferencias grabadas a cargo del equipo docente.

Al ingresar en el aula virtual, las y los participantes encontrarán una bienvenida y la presentación general del curso, que permitirá navegar por el programa con los objetivos, los contenidos, la secuencia de recursos y actividades y los requisitos de aprobación. También se podrá acceder a la Guía del Participante, que brindará orientaciones para que las y los participantes puedan recorrer el entorno virtual sin dificultades.

En el curso estará disponible la videoconferencia y el material teórico de cada unidad temática para profundizar en los temas desarrollados durante la videoconferencia.

Sobre la visualización de la videoconferencia y del material de lectura obligatoria provisto por el equipo docente, las y los participantes deberán resolver un cuestionario autoadministrado por unidad, orientado a monitorear los avances en el propio proceso de aprendizaje.

Descripción de la modalidad

Virtual autogestionada.

Bibliografía

Unidad 1.

Bibliografía obligatoria

¿Qué significa la Producción social del hábitat? Notas para su abordaje conceptual. La producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (2007) Área estudios Urbanos Gino Germani. Grupo de PSH HICAL-FVC- MOI-SEDECA. pag 12 a 26

Libro completo.

<http://iigg.sociales.uba.ar/2019/11/21/dt-n-49-produccion-social-del-habitat-y-politicas-en-el-area-metropolitana-de-buenos-aires-historia-con-desencuentros/>

Lineamientos para la urbanización de Barrios Populares. (2021) Comisión de Barrios Populares de la Red Habitar

Argentina <http://www.habitarargentina.org.ar/page/4/>

El camino Posible. Producción social del hábitat en América Latina. (2011) Ediciones Trilce. Selección pag. 13 a 41
https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/01/el_camino_posible.pdf

Bibliografía complementaria:

Formación Universitaria en Hábitat. 20 años de experiencia de la Red ULACAV. (2014) Editores: Alfredo Méndez, Marcelo Salgado y Luis Arturo Vázquez Honorato. Selección. Pag. 3 a 21.

<https://redulacav.org/c79-novedades/libro-red-ulacav-formacion-universitaria-habitat/>

Zapata, Maria Cecilia. La política habitacional porteña bajo la lupa. De los programas llave en mano a la autogestión del hábitat. (2017) Ed. Tamara Mathov,

<https://drive.google.com/file/d/1Bxq3gKpAt47fRTzNrZIPg7iBPgVEkgjF/view?usp=sharing>

Ley provincial de acceso justo al Hábitat 14449, capítulo 4

<https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/2013/14449/11302>

E. Ortiz. Producción social de vivienda y hábitat. Utopías en Construcción. Experiencias Latinoamericanas de Producción Social del Hábitat (2017). HIC-AL Grupo de trabajo de Producción Social del Hábitat. Pag 13 a 40

Libro completo <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/Libro-utopias-digital.pdf>

Unidad 2.

Bibliografía obligatoria:

Jeifetz, N. (2018). El horizonte autogestionario desde una apropiación práctica y cotidiana del marxismo. Una mirada desde SELVIHP. Periferias, Revista de Ciencias Sociales, 23(26), 117-134.

http://fisyp.org.ar/wp-content/uploads/media/uploads/regular_files/periferias-26.completo10.12.2018.bis.pdf

Lineamientos para la Producción Social Autogestionaria de Hábitat Popular desde una perspectiva sustentable y de géneros/feminista. Comisión de Autogestión y Producción Social del Hábitat de Red Habitar Argentina

<http://www.habitarargentina.org.ar/2021/11/lineamientos-para-la-produccion-social-autogestionaria-de-habitat-popular-desde-una-perspectiva-sustentable-y-de-generos-feminista/>

Bibliografía complementaria:

Propuesta de Ley de Producción social autogestionaria del hábitat popular

<https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=2759-D-2019>

Unidad 3.

Bibliografía obligatoria:

Convivir en la diversidad: el Barrio intercultural de San Martín de Los Andes. Utopías en construcción. Experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat. ISBN Obra Independiente: 978-607-95101-6-9 Creative Commons CC-BY-NC 4.0 Impreso en México, 2017. pag 90 a 99

libro completo: <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/Libro-utopias-digital.pdf>

Ley Nacional 26725

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26725-192378>

Ordenanza Nro 9487/12 Reglamentación Instituto Municipal de Vivienda y Hábitat

<http://www.digesto.smandes.gov.ar/Digesto.nsf/fddea85d4b28779183257cc50069e806/c743a5769ad7584003257a7e0056bc03?OpenDocument>

Ley Nacional 26725. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26725-192378>**Ordenanza Nro 9623/12 Aceptación Transferencia de Dominio porción lote 27 s/ Ley 26715**

<http://digesto.smandes.gov.ar/Digesto.nsf/fddea85d4b28779183257cc50069e806/630ba5b185a7f24b03257b1d004c2bc9?OpenDocument>

Declaración C.D nro 16/04

<http://www.digesto.smandes.gov.ar/Digesto.nsf/307364756b9bf01032566fe0078c834/7ef4cd787b183abc03256efa004d72e8?OpenDocument>

Ordenanza N° 7839/08 Marco Político para la Emergencia Habitacional de la MSMA

<http://www.digesto.smandes.gov.ar/Digesto.nsf/307364756b9bf01032566fe0078c834/5f52bc9d3f2918090325746e004a94bf?OpenDocument>

Bibliografía complementaria:

Amanecer en mí tierra. 2011. Documental de Ulises de la Orden.

<https://drive.google.com/file/d/1hBDXDGkKtBT74-tv97jIph3m-OcJn6CU/view?usp=sharing>

World Habitat Awards 2016/2017.

<https://world-habitat.org/es/premios-mundiales-del-habitat/ganadores-y-finalistas/barrio-intercultural/>

Carta Orgánica Municipal 2010. Capítulo II Artículo 8 Inciso 12 - Municipio Intercultural

<http://www.digesto.smandes.gov.ar/Digesto.nsf/911a52f52397efa283257cc100717212/4a4eb4849685ea8dc12567e60051336b?OpenDocument>

Carta Orgánica Municipal - Título IX Capítulo II Artículo 8 Instituto Municipal de Vivienda y Hábitat

<http://www.digesto.smandes.gov.ar/Digesto.nsf/911a52f52397efa283257cc100717212/4a4eb4849685ea8dc12567e60051336b?OpenDocument>

Ordenanza Nro. 10563/15 Creación Mesa Intercultural

<http://digesto.smandes.gov.ar/Digesto.nsf/f38261a3308eb98f83257cc10070eb9c/bbc22e3022967d3a03257f1d0051d904?OpenDocument>

Procesos de Interculturalidad en la Producción y Gestión Social del Hábitat en el Barrio Intercultural Sustentable (Clase 26). Procesos de Incidencia en Política en la Producción y Gestión Social del Hábitat en el Barrio Intercultural Sustentable. (Clase 28)

<https://drive.google.com/drive/folders/14-Gz67DIL4-CqTJO17NSqVY6U-NnrYNn?usp=sharing>

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria:

Catálogo de las obras de la 341 En CABA. Construcción Autogestionaria de Hábitat por Cooperativas. (2020) Beatriz Pedro et al. PIUBAMAS UBA.

Artículos y casos. Selección sobre historia, gestión, enfoques sobre derecho a la ciudad y la centralidad. Cooperativas. Equipos técnicos profesionales. Proyectos arquitectónicos, sustentabilidad y género. (Pág. 13 a 25 y 281 a 306).

Disponible en:

<http://iigg.sociales.uba.ar/2020/09/07/construccion-autogestionaria-de-habitat-por-cooperativas-2/>

Zapata M.C. (2017). La política habitacional porteña bajo la lupa. De los programas llave en mano a la autogestión del hábitat. Buenos Aires: Edit. Teseo. Capítulo 9 (Pág. 462 a 484). Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20170621075520/Zapata.pdf>

Bibliografía complementaria:

Zapata M.C. (2017). La política habitacional porteña bajo la lupa. De los programas llave en mano a la autogestión del hábitat. Buenos Aires: Edit. Teseo. Capítulo 3, 5 a 8.

Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20170621075520/Zapata.pdf>

Rodríguez M.C. y Zapata M.C. (2020). Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales. En Íconos, Revista en Ciencias Sociales. N°67. Disponible en: <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3964>

Proyecto de Ley Nacional de Producción Social Autogestionaria del Hábitat Popular (2022). Cámara de Diputados.

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/1675-D-2022.pdf>

Cortos “La producción autogestionaria del hábitat popular en la Ciudad de Buenos Aires. 8 Episodios. Coordinación del proyecto y realización de trabajo de campo. Buenos Aires: Proyecto de Fortalecimiento y Divulgación de los Programas Interdisciplinarios (PIUBAS) (Resol. 38037-19). En línea [publicado: diciembre de 2021].

<https://www.youtube.com/channel/UC-EoIWRztByLWp2BGKvD1Zg>

Evaluación de los aprendizajes

De proceso: Para aprobar el curso las y los participantes deberán resolver satisfactoriamente 4 cuestionarios (1 por cada unidad teórica).

Instrumentos para la evaluación

a) Evaluación de los aprendizajes:

- Informes de la plataforma.
- Cuestionarios de preguntas cerradas.

b) Evaluación de la actividad:

- Encuesta de satisfacción de las y los participantes respecto de la actividad, mediante un cuestionario semiestructurado.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Aquellas/os participantes que deseen un certificado de aprobación del curso, deberán aprobar los 4 cuestionarios de seguimiento de lecturas (1 por cada unidad).

Para aprobar cada cuestionario el participante deberá resolver satisfactoriamente al menos 3 preguntas. El número máximo de intentos para aprobar cada cuestionario será 3.

Duración (Hs.)

14

Detalle sobre la duración

El curso tiene una duración total de 14 horas, distribuidas a lo largo de 4 semanas:

- 8 horas, correspondientes a las 4 clases virtuales, disponibles en material audiovisual (2 hs de duración, aproximadamente, de cada videoconferencia).
- 4 horas de lectura de bibliografía obligatoria. (1 horas, aproximadamente, para cada unidad).
- 2 horas para la resolución de 4 cuestionarios autoadministrados. (1 cuestionario por unidad)

Lugar

Campus INAP - <https://campus.inap.gob.ar>

Perfil Instructor

Profesores Universitarios, Profesionales, Miembros de redes y Gestores Sociales protagonistas de estas experiencias.

Beatriz H. Pedro

Arquitecta y Mg. en Desarrollo Sustentable. Secretaría General Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (RED ULACAV). Docente Investigadora del Centro de Investigación en Vivienda y Hábitat (CIVH- ISU- FADU-UBA). Directora Proyectos de Investigación y Extensión sobre Hábitat Popular (UBACYT). Directora Proyectos Interdisciplinarios de Investigación (PIUBA). Prof. Titular del Taller Libre de Proyecto Social; de Conocimiento Proyectual; de Estructuras Resistentes (FADU-CBC-UBA). Directora de la Diplomatura el Proyecto Social en la práctica profesional. Integra el equipo académico de la Diplomatura en Diseño Participativo Sustentable del Hábitat. (UNAM). Miembro de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC-AL) y de Habitar Argentina.

Paula Boldrini Peralta.

Dra. en Cs Sociales y Mgr. en Psic. Social, Arquitecta, Docente Investigadora del Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas (INTEPH-FAU -UNT-CONICET), Coord. de la Diplomatura Prod. Social del Territorio FAU-UNT y co-directora de la Maestría en Psicología Social UNT, Docente de Urbanística II y Taller de Planificación Urbana II, responsable de la Electiva Hábitat Popular y la PPA Hábitat Participativo FAU-UNT; Coord. del Equipo de vinculación Tecnológica MHaPa (STAN CONICET). Miembro Habitar Argentina- RED ULACAV

María Carla Rodríguez.

Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Magister en Sociología Económica (UNGSAM). Especialista en Planeamiento social (SUR - Chile). Investigadora Independiente CONICET - Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Profesora Titular Regular de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Investigadora Dicta teoría urbana (Sociología-UBA) Docente en el Doctorado Ciencias Sociales (FSOC-UBA). Maestrías en Pobreza y Desarrollo Urbano (FADU-UBA). Maestría de Gestión en Vivienda Social (UNNE). Integro la red CYTED (2004-2007). Integra la Red RELATEUR, Red de investigadores latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana. Red Iberoamericana en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos. Red RELATEUR. Red de Asentamientos Populares de la Argentina. Red Iberoamericana en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos. Miembro del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI). Miembro de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC-AL) Grupo coordinador Escuela Latinoamericana del Hábitat Popular de la secretaria Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular. (SELVIHP)

Nestor Jeifetz.

Arquitecto. UNLP. Presidente de la Federación de Cooperativas Autogestionarias MOI. Formado en cátedras de Hábitat Popular y Arquitectura Ciudad de la FAU UNLP durante los '60, volcó su experiencia en la inmediata postdictadura como profesor adjunto en un Taller de Diseño Vertical de la FADU UBA abocado a la temática habitacional de ocupaciones de edificios. En 1991, impulsó la organización del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos, a través de cooperativas de

vivienda, trabajo y un equipo profesional interdisciplinario unidos por los principios de autogestión, propiedad colectiva y ayuda mutua. Es cofundador de la SELVIHP- Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular- donde se dedica, desde los tempranos 90, al impulso de políticas y experiencias de producción autogestionaria del hábitat en distintos países del continente.

Ignacio Ferrería.

Referente del Barrio Intercultural, Vecinos Sin Techo y por Un Vivienda Digna. Integra el equipo académico de la Diplomatura en Diseño Participativo Sustentable del Hábitat. (UNAM).

Protagonistas de los distintos sectores involucrados. Movimiento Vecinos sin techo. Comunidad Mapuche. Parques Nacionales. Instituto de Vivienda Local

María Cecilia Zapata.

Licenciada en Sociología (UBA). Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Magíster en Administración Pública (UBA). Investigadora Adjunta CONICET - Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Docente Doctorado en Ciencias Sociales (FSOC-UBA) desde 2016. Maestrías en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina (FADU-UBA). Diseño y Gestión de Programas Sociales (FLACSO). Integra Red RELATEUR; Red de Asentamientos Populares de la Argentina y la Red Iberoamericana en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos. Acompaña actividades realizadas por el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), el Colectivo de Hábitat Popular (de cooperativas de vivienda) y actividades de la Escuela Latinoamericana del Hábitat Popular de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular (SELVIHP)

Origen de la demanda

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat / Federación Argentina de Municipios / Sociedad Argentina de Planificación Territorial / Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) / PLAN FEDERAL

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA